



Universidad Nacional de Río Cuarto

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

RIO CUARTO, 23 JUN. 2020

VISTO, las actuaciones obrantes en el Expediente N° 134605, y la Resolución Rectoral N° 241/20, obrante a fojas 12, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado acto resolutivo se autorizó la apertura de la Convocatoria al PROGRAMA DE RETENCIÓN DE DOCTORES 2020 (PRD 2020), llevada a cabo por la Secretaría de Ciencia y Técnica de esta Universidad Nacional, en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Ciencia y la Tecnología en Universidades Nacionales, la cual se desarrolla desde el 04 al 25 de junio de 2020.

Que por nota obrante a fojas 13 la referida Secretaría solicita se extienda la fecha de cierre de dicha convocatoria hasta el día 27 de julio del corriente año, ello a fin de ampliar a favor de los docentes-investigadores que desean participar de la misma, el plazo disponible para presentar su postulación, el cual se ha visto acotado debido a la situación de emergencia sanitaria que atraviesa nuestro país.

Que este Órgano de Gobierno entiende procedente acceder a lo solicitado.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le fueron conferidas por el artículo 25 del Estatuto de esta Universidad Nacional,

**EL RECTOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°- Extender la fecha de cierre de la Convocatoria al PROGRAMA DE RETENCIÓN DE DOCTORES 2020 (PRD 2020), llevada a cabo por la Secretaría de Ciencia y Técnica de esta Universidad Nacional, en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Ciencia y la Tecnología en Universidades Nacionales, dispuesta por Resolución Rectoral N° 241/20, hasta el día 27 de julio de 2020, ello por los motivos indicados en los considerandos de la presente y conforme a lo solicitado por la mencionada Secretaría.

ARTICULO 2°- Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N°

249

Prof. ENRIQUE G. BERGAMO
Secretario General
Universidad Nacional de Río Cuarto

Prof. ROBERTO LUIS ROVERE
Rector
Universidad Nacional de Río Cuarto